



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
SECRETARÍA DE CONCEJO

RESOLUCIÓN DE CONCEJO RC-650-2018

Ingeniera
Elíana Rivera Herrera
Presidenta
Comisión de Fiscalización
Ciudad

De mi consideración:

REF: Inf. 08-SC-CL-2018 FW 21217

FECHA: 23 de octubre de 2018

ASUNTO: Suspender tratamiento "Ordenanza para la escala de remuneraciones unificadas en los diferentes niveles de puestos, para los servidores públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato"

El Concejo Municipal de Ambato, en sesión ordinaria del martes **16 de octubre de 2018**, visto el contenido del informe 08-SC-CL-2018 de la Comisión de Legislación, que recomienda: "Aprobar en segundo y definitivo debate el proyecto de: Ordenanza para la escala de remuneraciones unificadas en los diferentes niveles de puestos, para los servidores públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato.- 2. Aprobar el proyecto de Reglamento para descripción, clasificación y valoración de puestos del GAD Municipalidad de Ambato.- 3. Remitir el Acuerdo Ministerial MDT-2016-0306."; y CONSIDERANDO:

- Que, mediante Resolución de Concejo RC-400-2018, adoptada en sesión ordinaria del 24 de julio de 2018, el Concejo Municipal resolvió: "1. Aprobar en primer debate el proyecto de "Ordenanza para la escala de remuneraciones unificadas en los diferentes niveles de puestos, para los servidores públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato."; 2. Remitir a la Comisión de Legislación el citado proyecto de ordenanza y su expediente para su conocimiento, análisis y respectivo informe previo a su aprobación en segundo debate";
- Que, mediante Resolución RC-578-2018, adoptada en sesión ordinaria del martes 18 de septiembre de 2018, el Concejo Municipal resuelve: "Devolver el informe 07-SC-CL-2018, de la Comisión de Legislación y su expediente a la misma Comisión, a fin de que se remita el Acuerdo Ministerial MDT-2016-0306 en el cual consta el anexo de los pisos y techos del nivel Ejecutivo y Directivo 1 y 2; así como también se presente junto con la "Ordenanza para la escala de remuneraciones unificadas en los diferentes niveles de puestos, para los servidores públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato", el proyecto de "Reglamento para la descripción, clasificación y valoración de puestos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato" previo a la aprobación en segundo debate de la señalada Ordenanza";
- Que, en la presente sesión de Concejo, el señor Concejal Nelson Guamanquispe, mociona que el documento se remita a la Comisión de Fiscalización; la misma que es complementada por el señor Alcalde, a fin de que se suspenda el tratamiento del informe y se remita a la comisión ya señalada.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
SECRETARÍA DE CONCEJO

RC-650-2018
Hoja 2

- Que, la licenciada María Fernanda Naranjo expresa que con esta ordenanza se está presentando el proyecto de Reglamento a la referida Ordenanza, por lo que solicita se remita a la Comisión de Fiscalización también el Reglamento.

En uso de las atribuciones contempladas en el artículo 57 literales a) y d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estipulan: “a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones”; “d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares”;

RESUELVE

Suspender el tratamiento en segundo y definitivo debate el proyecto de “Ordenanza para la escala de remuneraciones unificadas en los diferentes niveles de puestos, para los servidores públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato” y remitir el informe 08-SC-CL-2018 de la Comisión de Legislación y su expediente a la Comisión de Fiscalización, así como también el proyecto de Reglamento para descripción, clasificación y valorización de puestos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato – GADMA, para conocimiento, análisis e informe pertinente.- Notifíquese.-

Atentamente,

Dra. Miriam Viteri Sánchez
Secretaria del Concejo Municipal



Adj. Expediente original con carácter devolutivo

c.c: Procuraduría Talento Humano Financiero Sec. Ejec. Alcaldía

RC.

MV/Sonia Cepeda
2018-10-22